



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

EXPEDIENTE GESTIONA Nº 3199 /2017

ASUNTO: CERTIFICACION ACUERDO PLENO ORDINARIO 29-12-2017

REF/: SECRETARIA/MSPP

JOSÉ MARÍA PÉREZ DE AYALA MUÑOZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO.

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento en Pleno, en Sesión ordinaria , celebrada el día 29 de Diciembre de 2017 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6º APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018. BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.”

Se da cuenta de la propuesta presentada por el Concejal de Economía y Hacienda:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988

Se procede por el Ayuntamiento Pleno a la aprobación por mayoría de los presentes (nueve votos a favor del Grupo Municipal Popular y ocho en contra (seis del Grupo Municipal Socialista y dos del Grupo Municipal Ciudadanos), el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Excmo. Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2018 junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2018
I	GASTOS DE PERSONAL	4.454.774,00 €
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.358.170,00 €
III	GASTOS FINANCIEROS	99.000,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.450,00 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	75.352,00 €
A)	OPERACIONES CORRIENTES	7.199.746,00 €
VI	INVERSIONES REALES	514.795,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.185.200,00 €
B)	OPERACIONES DE CAPITAL	1.733.995,00 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS		8.933.741,00 €



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2018
I	IMPUESTOS DIRECTOS	3.540.000,00 €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	56.000,00 €
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.556.441,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.533.910,00 €
V	INGRESOS PATRIMONIALES	52.990,00 €
A) INGRESOS CORRIENTES		7.739.341,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.160.400,00 €
B) INGRESOS CAPITAL		1.194.400,00 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS		8.933.741,00 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2018, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación."

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en La Palma del Condado, a fecha de firma electrónica.

V.º B.º El Alcalde-Presidente, D. Manuel García Félix.

El Secretario Accidental. José Mª Pérez de Ayala Muñoz